

Flexibilización del modelo de zoning para la competitividad de las ciudades

Maria Grasiela de Almeida Dantas

Resum

La falta de conocimiento de los principios de la legislación urbana brasileña (*zoning* y reglamentos constructivos) hace con que los códigos de urbanismo y de edificación se constituyan en restricciones estratificadas al través del tiempo, sin que se entienda el significado de las mismas.

Partiéndose de la premisa de que dichas normativas están ahuyentando inversiones y contribuyendo para dificultar la implantación de las infraestructuras, condición *sine qua non* para la competitividad de las ciudades, esta investigación intenta aclarar los puntos oscuros con relación a dichas normativas, con la finalidad de superar el casuismo y el intervencionismo arbitrario respecto a la definición de ellas.

De esta manera, los principios del *zoning* exclusivo (división de las ciudades en zonas de uso distintos: residencias, comercios, recreaciones y circulación) con los reglamentos constructivos a el agregados, fueron analizados con las peculiaridades atinentes al modelo brasileño, para verificar si son compatibles con las necesidades urbanas de proveerse de infraestructuras y de atraer inversiones para la necesidad de generación de empleos.